

REQUERIMIENTO TECNICO:
SERVICIO DE DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA JNJ (SIG-JNJ)

Se ha formulado el presente Requerimiento Técnico (base) orientado a evaluar el interés del mercado nacional e internacional para la contratación del servicio de desarrollo del Sistema Integrado de Gestión de la Junta Nacional de Justicia (SIG-JNJ), cuyo objetivo principal es implementar una solución tecnológica integral que automatice los procesos misionales, administrativos y de soporte institucional. Esta solución se enmarca en una arquitectura modular, interoperable y escalable, alineada a los lineamientos estratégicos del Proyecto de Inversión con CUI N° 2412541.

El presente requerimiento se sustenta en una definición técnica precisa de módulos funcionales, procesos priorizados y funcionalidades clave, estructurados bajo estándares abiertos, principios de seguridad de la información y metodologías ágiles de desarrollo. Esta base técnica busca garantizar una implementación robusta, una integración eficiente con entidades del sistema de justicia y una sostenibilidad operativa a largo plazo, en concordancia con los objetivos del Programa de Modernización del Sistema de Administración de Justicia (PMSAJ).

Cabe destacar que el SIG-JNJ está concebido como una herramienta tecnológica moderna, orientada a optimizar de manera sustantiva la eficiencia institucional, fortaleciendo la transparencia, trazabilidad y gobernanza de los procesos de selección, ratificación, evaluación, procedimientos disciplinarios y gestión documental. Asimismo, permitirá mejorar los servicios orientados al usuario interno y externo, consolidando un ecosistema digital sólido para el cumplimiento del mandato constitucional de la JNJ.

1. Introducción

En el marco del Proyecto de Inversión “Mejoramiento de los servicios de la Junta Nacional de Justicia mediante la implementación del Expediente Judicial Electrónico (EJE)”, con CUI N° 2412541, se ha definido como componente estructural la implementación de un nuevo Sistema Integrado de Gestión (SIG-JNJ). Esta solución tiene por objetivo automatizar los procesos misionales y administrativos de la JNJ bajo un enfoque modular, interoperable, seguro y escalable, alineado con los principios del Gobierno Digital y las recomendaciones metodológicas del Banco Mundial.

2. Módulos del Sistema

El SIG-JNJ se estructura en torno a una arquitectura de referencia que organiza sus funcionalidades en módulos independientes pero integrables, permitiendo un desarrollo progresivo y gestión eficiente de los servicios. Entre los módulos definidos se incluyen:

- Módulo de Gestión de Nombramiento y Selección
- Módulo de Evaluación y Ratificación
- Módulo de Procedimientos Disciplinarios
- Módulo de Gestión de Expedientes
- Módulo de Registro Físico y Digital de Información
- Módulo de Transparencia y Auditoría
- Módulo de Acceso y Servicios Comunes al Usuario (registro, trámites, notificaciones)

Cada módulo contempla su propio conjunto de funcionalidades, flujos de trabajo, reglas de negocio y repositorios de datos, articulados bajo principios de reutilización y estandarización.

3. Funcionalidades Estratégicas

El sistema contempla funcionalidades críticas como:

- Registro centralizado de expedientes, con seguimiento, trazabilidad, auditoría y foliación digital.
- Automatización de convocatorias, evaluaciones, resoluciones y procesos disciplinarios.
- Integración con entidades externas (RENIEC, MP, PJ, SUNARP, AMAG, TC, entre otras), mediante el uso de estándares interoperables como servicios RESTful, JSON, y estructuras X-Road o similares.
- Control de versiones y trazabilidad en tiempo real de los procesos.

- Gestión de usuarios, perfiles y flujos con lógica configurable.
- Buzón de notificaciones, portal de autoservicio, y acceso multicanal para ciudadanos, magistrados y operadores internos.
- Aplicación de algoritmos de Machine Learning y recursos de Inteligencia Artificial Generativa, orientados a (sin ser limitativos):
 - Clasificación automática de documentos e identificación de patrones en expedientes disciplinarios.
 - Análisis predictivo de riesgos institucionales o reincidencias en evaluaciones de desempeño.
 - Generación asistida de proyectos de resolución o informes técnicos, a partir de entradas estructuradas y no estructuradas.
 - Soporte inteligente a decisiones mediante modelos entrenados sobre histórico de datos judiciales y administrativos, respetando marcos éticos y normativos.
- Aplicación de tecnología Blockchain, destinada a:
 - Garantizar la integridad, inmutabilidad y trazabilidad de actos resolutivos clave (como nombramientos, ratificaciones o sanciones).
 - Implementar un registro distribuido de acceso seguro a expedientes digitales sensibles.
 - Fortalecer la auditoría externa y el control ciudadano mediante cadenas de validación verificables.
 - Proporcionar sellos de tiempo descentralizados para certificaciones y/o notificaciones institucionales.
 - Estas funcionalidades de última generación están orientadas a dotar al SIG-JNJ de capacidades técnicas avanzadas, alineadas con estándares internacionales de transformación digital en justicia, garantizando no solo una automatización eficiente, sino también inteligencia institucional activa, integridad probatoria, y sostenibilidad operativa en un entorno de alta exigencia normativa.

4. Procesos a Implementar

La solución se alinea con los siguientes macroprocesos definidos y aprobados por la JNJ:

- PO01: Gestión del Nombramiento
- PO02: Gestión de la Ratificación
- PO03: Gestión de Denuncias, Investigaciones Preliminares y Procedimientos Disciplinarios
- PO04: Gestión del Registro Físico y Digital de Información
- PO06: Evaluación Parcial del Desempeño
- Procesos de soporte (RR.HH., finanzas, asesoría jurídica, logística, etc.) y estratégicos (planificación, monitoreo, control).

5. Consideraciones para la Contratación

La contratación del desarrollo del SIG-JNJ deberá realizarse bajo modalidad llave en mano, considerando:

- Cumplimiento del Modelo Funcional Detallado (MFD) aprobado.
- Utilización de estándares abiertos y arquitectura orientada a servicios (SOA o microservicios).
- Metodología de desarrollo ágil (Scrum o híbrido) con entregables parciales y validación continua.
- Garantías de interoperabilidad, seguridad de la información, continuidad operativa y gobernanza de datos.
- Capacitación, documentación funcional y técnica, y plan de sostenibilidad post implementación

Se espera que la convocatoria del servicio especializado para el desarrollo del SIG-JNJ, se realice conforme a los lineamientos técnicos expuestos y en concordancia con la planificación aprobada del Proyecto de Inversión, asegurando su ejecución durante los ejercicios 2025–2026, como componente prioritario de la transformación digital institucional.

ANEXO TÉCNICO

1. Estructura Modular del SIG-JNJ

Módulo	Descripción Funcional
Gestión de Nombramiento y Selección	Automatiza convocatorias, inscripciones, evaluaciones, entrevistas, resolución y publicación de resultados.
Evaluación y Ratificación	Gestiona programaciones, carga documental, rúbricas, evaluaciones, y actos resolutivos.
Procedimientos Disciplinarios	Integra denuncias, investigaciones preliminares, procedimientos disciplinarios y medidas correctivas.
Gestión del Registro Físico y Digital	Registra, organiza y digitaliza los documentos físicos y electrónicos con trazabilidad documental.
Gestión de Expedientes Institucionales	Consolida todos los expedientes, asociando acciones, decisiones, plazos, y estados.
Transparencia y Auditoría	Incluye motores de auditoría, control de versiones y paneles de visualización de trazabilidad.
Portal de Servicios al Usuario	Ofrece autoservicios, consultas, notificaciones, interacción con partes externas e internas.
Gestión Administrativa y de Soporte	Soporta procesos de RR.HH., logística, asesoría legal, planificación, finanzas y control institucional.

2. Funcionalidades base

El SIG-JNJ integrará funcionalidades avanzadas como: registro centralizado de expedientes con trazabilidad y foliación digital; automatización de procesos misionales; interoperabilidad con entidades externas mediante estándares abiertos (RESTful, JSON, X-Road); gestión configurable de usuarios y flujos; buzón de notificaciones y portal multicanal. Incluirá algoritmos de Machine Learning e IA generativa para clasificación documental, análisis predictivo, generación asistida de resoluciones y soporte inteligente a decisiones. Asimismo, incorporará tecnología Blockchain para garantizar integridad, trazabilidad y auditoría segura de actos clave, fortaleciendo la transparencia, confianza institucional y sostenibilidad operativa conforme a estándares internacionales de justicia digital.

3. Procesos Incluidos y Referenciados

Código	Nombre del Proceso Misional / Soporte
PO01	Gestión del Nombramiento
PO02	Gestión de la Ratificación
PO03	Gestión Disciplinaria (Denuncias e Investigaciones Preliminares)
PO04	Gestión del Registro de Información
PO06	Evaluación Parcial del Desempeño
SO01	Gestión Administrativa, Logística, RRHH, Jurídica, Financiera, Control Interno, etc.

Finalmente, el presente anexo busca establecer un entendimiento claro y técnicamente coherente para la estructuración del proceso de contratación del servicio de desarrollo del SIG-JNJ, asegurando alineamiento con la arquitectura de referencia, el MFD aprobado y las prioridades estratégicas institucionales.